



Ciudad de México, a 29 de julio de 2021.

CIRCULAR/001/2021

**A TODAS LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS PARTICIPANTES
EN EL PROGRAMA DE BECAS ELISA ACUÑA (NIVEL MEDIO SUPERIOR)
PRESENTE**

Hago referencia a la convocatoria de la Beca de Estímulo para Educación Dual, publicada el pasado 01 de febrero del 2021, y que está dirigida a estudiantes inscritos/as en planteles pertenecientes al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI), a la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAyCM) y al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE), y que imparten la opción educativa de Educación Dual.

Al respecto, con base en los calendarios escolares de cada uno de los subsistemas citados, asimismo tomando como punto de partida el inicio del ciclo escolar 2021-2022, la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), en su carácter de instancia ejecutora del Programa de Becas Elisa Acuña, hace de su conocimiento que, el Calendario de Procesos de dicha beca, publicado en el portal **becasmediasuperior.sep.gob.mx** ha sido modificado. Se adjunta al presente documento dicho calendario, asimismo, estará disponible para su consulta en la dirección electrónica arriba descrita.

Finalmente, se hace una atenta invitación para que, esta información pueda ser difundida a todas las autoridades de plantel participantes en dicha modalidad educativa.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**SANDRA MORENO ESTRADA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA DE BECAS ELISA ACUÑA**



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR

